

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIRONAV S.A CELEBRADA EL 06 DE
ABRIL DEL 2011

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del 2011, a las diez horas treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Ciudadela Santa Leonor, Intersección: MZ. 2, Solar: 9, Referencia Ubicación: Detrás de Difare, de la compañía NIRONAV S.A., con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- a) La Sra. VARGAS GILERMARIA GABRIELA, por sus propios derechos, propietario de (376.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (376) voto.
- b) El Sr. ABAD ESPINOZA ALFREDO ADOLFO, por sus propios derechos, propietario de (376.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (376) voto.
- e) El Sr. CORONEL SANTOS JUAN FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de (8.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (8) voto.
- d) El Sr. DAVIS BORJA MANUEL AL EX, por sus propios derechos, propietario de (8.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (8) voto.
- e) El Sr. LMON CHEROJINA ALXANDRA, por sus propios derechos, propietario de (8.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (8) voto.
- f) El Sr. LUNA SALAZAR SONIA UBALDINA, por sus propios derechos, propietario de (8.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (8) voto.
- g) El Sr. NIETO HENRIQUEZ HERCÓR AGUSTIN, por sus propios derechos, propietario de (8.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (8) voto.
- h) El Sr. PANCHANA CORTEZ WILLIAMS ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de (8.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados

Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (8) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que equivale a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800) resuelven por unanimidad construirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de Actualización de Datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2011.

Actúa como presidente de la Junta el Señor (a) ABAD ESPINOZA ALFREDO ADOLFO, en la calidad de secretario AD-HOC de la Junta el Señor (a) VARGAS GILER MARIA GABRIELA El presidente de la Junta declara legal y formalmente instala la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

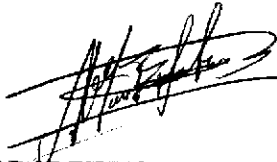
Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2011.

luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta Junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.



ABAD ESPINOZA ALFREDO ADOLFO
Presidente de la Junta

LUNA SALAZAR SONIA UBALDINA
ACCIONISTA

VARGAS GILER MARIA GABRIELA
AC-HOC DE LA JUNTA

NIETO HENRIQUEZ HECTOR AGUSTIN
ACCIONISTA

CORONEL SANTOS JUAN FRANCISCO
ACCIONISTA

PANCHANA CORTEZ WILLIAMS AIDREDO
ACCIONISTA

DAVIS BORJA MANUEL ALEX
ACCIONISTA

LEYTONCHERO JINA ALEXANDRA
ACCIONISTA